

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pei/

Cáceres, ____ de ____ de 2025 El Funcionario, ACTA provisional nº127

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

- D. Juan Mario Haut Hurtado
- D. José Carlos Sancho Núñez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000601

Dpto.: Tecnología de los Computadores y de las

Comunicaciones

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 2 meses desde el inicio del contrato, prorrogables según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 2º.- Proponer para su contratación a:

Mª Beatriz García Flores

- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.35 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 24 de octubre de 2025

El Presidente El Vocal-Secretario Los Vocales

Código Seguro De Verificación	OXUKkgO4TJoTIdlSAyxzPQ==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	24/10/2025 10:47:30							
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	24/10/2025 10:46:13							
	Juan Mario Haut Hurtado	Firmado	24/10/2025 10:40:22							
Observaciones		Página	1/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OXUKkgO4TJoTIdlSAyxzPQ==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).									



APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI In000601 ANEXO AL ACTA Nº 127

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total		
Ma Beatriz García Flores	2,25	1,05	0,00	0,00	0,00	1,20	4,50	0,68	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	1,60	0,96	2,00	0,50	2,14		
	•				LA PR	ESIDEN	ATA	•						EL VO	AL - SEC	CRETARIO)		•			•		•			LOS VOCALES					

Código Seguro De Verificación	OXUKkgO4TJoTIdlSAyxzPQ==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	24/10/2025 10:47:30							
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	24/10/2025 10:46:13							
	Juan Mario Haut Hurtado	Firmado	24/10/2025 10:40:22							
Observaciones		Página	2/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OXUKkgO4TJoTIdlSAyxzPQ==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).									

